

144
11

DECRETO No. 108 de 1951

(13 de junio)

sobre novedades en las dependencias municipales.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Acéptase la renuncia que del cargo de Bombero Municipal presenta el Sr. Henry Hennessey, con fecha 10 de los corrientes. Esta plaza quedará vacante, hasta nueva orden.

Art. 2o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al Sr. Antonio José Hernández O. como Citador de la Sección de Obras Públicas Municipales, novedad que surte efectos a partir del 11 de los corrientes, fecha desde la cual dejó de prestar sus servicios.-La plaza quedará vacante, hasta nueva orden.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a trece de junio de mil novecientos cincuenta y uno.

El Alcalde,



Saul Trillos V.
SAUL TRILLOS V.-

El Secretario,

Antonio Gómez Serrano
Antonio Gómez Serrano.